



Interlocutorio	378
Radicado	05 266 31 03 003 2023 00048 00
Proceso	Verbal- Restitución de inmueble dado en arrendamiento financiero leasing
Demandante (s)	Banco Davivienda S.A
Demandado (s)	Diana Marcela Lotero Zuleta
Asunto	Autoriza retiro demanda

JUZGADO TERCERO CIVIL DE CIRCUITO DE ENVIGADO

Veintiuno (21) de Marzo de dos mil veintitrés (2023)

De acuerdo al memorial de 15 de Marzo de 2023 allegado por la apoderada de la parte demandante, se autoriza el retiro de la demanda y sus anexos-artículo 92 del C.G.P.-.

NOTIFÍQUESE

DIANA MARCELA SALAZAR PUERTA
JUEZ

05

Firmado Por:
Diana Marcela Salazar Puerta
Juez Circuito
Juzgado De Circuito
Civil 003
Envigado - Antioquia

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: 70e4d540e99f7c54eddd3fd26e23f00c8d671fe124f2d54ffe000692e46cd7b5
Documento generado en 21/03/2023 03:05:10 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>